

Libreria

De: "Miguel Angel Perez Angon" <mperez@fis.cinvestav.mx>
Para: <libreria@prodigy.net.mx>
CC: "Miguel Angel Perez Angon" <mperez@fis.cinvestav.mx>
Enviado: Martes, 22 de Marzo de 2005 04:55 p.m.
Asunto: JRH y el SNI

Estimado Lic. Miguel Angel Granados Chapa:

En su recuento de las vetas que abrio JRH como historiador y politico creador de instituciones (Plaza Publica, 22/03/05), considero que no deberia dejarse de mencionar la creacion del Sistema Nacional de Investigadores en 1994 cuando tenia bajo su responsabilidad la Secretaria de Educacion Publica. En la creacion de este sistema participaron Salvador Malo y Jorge Flores, ambos colegas fisicos que en ese entonces colaboraban en el equipo de trabajo de JRH en la SEP. La accion de JRH, "con mirada larga hacia el porvenir" como dice usted, en el ambito de la ciencia y la tecnologia se puede apreciar de manera directa al consultar los indicadores de entonces y los actuales: en 1984 existian unos 2000 investigadores activos, miembros del SNI, que producian unos 1600 articulos originales de investigacion; en 2004 somos mas de 11,000 miembros en el SNI con una produccion anual de alrededor de 7000 articulos de investigacion (vease, por ejemplo, los datos publicados por el Atlas de la Ciencia Mexicana: <http://www.amc.edu.mx/atlas.htm>). En esta area del quehacer nacional tambien se pone en evidencia la "capacidad de trascender" de JRH.

Reciba un cordial saludo.

Miguel Angel Perez Angon
Depto. de Fisica/Cinvestav

215
CM

Frutos de Reyes Heróles Un Patriotismo Actuante Gobernación, Como Antes

POR MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Seguramente es demasiado temprano para hacer el balance de la actuación pública de don Jesús Reyes Heróles, pues la nación no puede prescindir de sus servicios así como así. En una época en que se ha re-

sucitado a verdaderos ca-
dáveres políticos sería, por
lo menos, incongruente ale-
jar de la tarea del Estado,
para siempre a uno de los
funcionarios que con mayor
fruto le ha servido a lo lar-
go de casi tres décadas.

Aun si uno considerara
la vida como un mero esca-
lafón, habría que decir que
la del político tuxpeño ha
sido muy rica en posiciones
políticas y administrativas.
Pero lo trascendente en la
tarea desempeñada a lo lar-
go de ese tiempo por Reyes
Heróles es la congruencia
en el servicio a la Patria.
En los días que corren ha-
blar de patriotismo, y de
servidores nacionales patrio-
tas puede sonar a algo añe-
jo, como si se tratara de
reliquias del pasado. Pero
para fortuna del país, toda-
vía hay funcionarios de ese
género, y entre ellos, Re-
yes Heróles ha sobresalido.

Aun cuando brevemente
sirvió en el sector privado,
Reyes Heróles lo hizo en la
Cámara Nacional de la In-
dustria de la Transforma-
ción, en la década de los
cuarentas, cuando ese or-
ganismo desempeñó un pa-
pel muy activo en cuestio-
naciones de gran tras-
cendencia, como la defini-

ción de una actitud mexica-
na ante las inversiones ex-
tranjeras. Su paso, de dos
años y medio, por la Secre-
taría de Gobernación, tenía
que estar marcado, por con-
siguiente, por semejantes
signos a los que han pre-
sidido toda su actuación pú-
blica anterior, y que le ga-
naron el respeto indispu-
tado de sus adversarios sin-
ceros. Por supuesto, Reyes
Heróles tiene enemigos,
pero casi por definición
ellos cuentan en las filas de
quienes se niegan a que es-
ta República se transforme
en una sociedad justa, aun
que tales adversarios digan
de dientes para afuera lo
contrario.

Sobra discutir si la refor-
ma política fue ideada por
el Presidente López Porti-
llo o fue imaginada por su
secretario de Gobernación.
Es claro que se trata de
una iniciativa presidencial,
en última instancia, quien-
quiera que haya sido su for-
jador concreto. Pero no
puede desestimarse el pa-
pel que en ella correspon-
dió a Reyes Heróles. Aun
estando obligado a poner
en práctica disposiciones
presidenciales, si el mismo
no hubiera estado embebi-
do de la conciencia de cuán

necesario era obrar de esa asimila-
manera, no hubien-
en juegos los re-
permitieron a la
una realidad
poco tiempo, y
tales que no se
la mera reformi-
como temimos
algún momento.

Reyes Heróles
en el pasado de l
convicciones re-
presente y del p
cos han escudriñ
él, la historia de
ideas y de quien
traducido en no
hechos. Sus in-
nes sobre los pl
liberales, singular
riano Otero, le p
establecer el hil
tor que va de la
acción y, ejercer
esa forma de con-
jana al mero prá-
de quien va mode
comportamiento a
flujo de los hech
mizarlos por una
cia crítica.

Fiel al liberalis

País no se ha Des

CANCUN, Quintana Roo, 20 de ma-
administrativa del presidente José L
encuentra con problemas técnicos
su proceso de ejecución, dijo en cont-
sa el licenciado Miguel de la Mad-
cretario de Programación y Presupue

También dijo que tenemos una po-
sana y estamos dentro de la capaci-
país, a pesar de que el endeudami-
crecido en forma importante, porque
los nuevos ingresos del petróleo qu-
el servicio de la deuda se reduzca.

Asimismo anunció que todavía no
totalmente el esquema de programa-
han hecho avances sustantivos en
planeación económica y social del

Agregó que todavía no logran en-
mación y el presupuesto, pero se
entregar al presidente López Portillo
tas semanas, la versión del Plan
rollo.

Por primera vez se integran pla-
alcance que nos permiten superar la
rígida de los presupuestos, indicó.

Anunció que no se quedarían en
ni inducirían un forzamiento del a-
que pudiera provocar mayores indí-

Finalmente dijo que la solidaridad
xicano es creciente en materia de
tos, aunque reconoció que todavía
fallas del aparato recaudatorio.

Mayo 30/79

POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



Parecía una broma trágica, un chiste cruel: Enrique Olivares Santana sentado en la silla desde la que Jesús Reyes Heróles propulsó la Reforma Política. Pero es una triste realidad. Desde la semana pasada el conservadurismo ha vuelto a aposentarse del principal edificio de la calle de Bucareli.

En el más conmoviente movimiento político y administrativo ocurrido en México desde los años treinta, tres secretarios de Estado renunciaron a sus cargos y con ello se completó la media docena de remociones ocurridas en ese nivel en

los treinta meses de la presente administración. A nadie debe extrañar que durante el camino de un gobierno se hagan necesarios ajustes, ora impuestos por las circunstancias cambiantes, ora porque manifiesten, los ocupantes de los cargos, ineptitud o fatiga; ora porque el gobierno decida enfrentar de modos distintos los problemas que le acucian y requiera, para ello, de nuevo personal.

No es, pues, la mera sustitución de funcionarios lo que provocó, la semana pasada esa enorme conmoción política. La verdadera razón estribó en dos causas. La primera de ellas es lo sorprendente de la acción pues si en todo otro momento en el sector participante de la población rondaban los rumores sobre remociones de secretarios, ahora parecía haberse entrado en un periodo de calma, que fue roto brutalmente por este golpe de enorme magnitud, pues envolvió a los titulares de tres secretarías de primerísimo rango en la jerarquía administrativa. A la sorpresa se agregó la inoportunidad, al menos en dos casos. El canciller Roel fue relevado de su cargo justamente en la víspera de que llegara a México el más conspicuo de los gobernantes latinoamericanos, en una visita que no es meramente episódica, sino que alcanza dimensiones profundas en el tiempo. El secretario de Gobernación fue removido a siete semanas de que se efectúen las elecciones, que ni siquiera son unas elecciones normales, sino las primeras que acaecen como resultado de la Reforma Política.

La otra principal causa de la conmoción es el signo inequívoco, al mismo tiempo que perturbador, que se lee claramente en el relevo de los funcionarios. La principal señal de que se intensifica el conservadurismo en el gobierno federal es la salida de Reyes Heróles y, sobre todo la entrada en su lugar de Olivares Santana.

Sin que ello implique desdoro para otros miembros valiosos del gabinete, del inicial o del que ahora trabaja a las órdenes del presidente, resultó siempre claro que Reyes Heróles era el primero entre sus iguales. De entre los secretarios de Estado nombrados el 1º de diciembre de 1976, era el de mayor experiencia política, y el que más amplia reputación pública había alcanzado. En un medio en que prevalecen los ciegos intelectuales, pues en la política mexicana priva el pragmatismo por encima de las ideas, aún siendo tuerto don Jesús hubiese sido un dirigente excepcional. Para fortuna de todos, tenía los dos ojos bien abiertos y supo vislumbrar, desde que dirigió el partido gubernamental (entre 1972 y 1975) que era imprescindible ensanchar los cauces de expresión de las minorías a riesgo de acrecentar el despotismo y la irresponsabilidad de quienes gobiernan en nombre de las mayorías.

Pocas designaciones como la suya causaron beneplácito tan festejado. Apenas tres meses después de iniciar sus tareas, inauguró la etapa de la Reforma Política que, si bien es un proyecto presidencial como no

podría ser de otro modo, se avenía muy bien a la vocación y al talento del político tuxpeño. Sería un pecado de lesa ortodoxa sociológica imputar a un solo hombre la generación de una cauda de procesos políticos: Seguramente Reyes Heróles no fue el único autor de la Reforma pero sí fue su más simbólico promotor. Pero, al contrario, no puede menospreciarse el valor que la personalidad de un funcionario significa en la atención de las responsabilidades que le son confiadas.

Las enmiendas constitucionales y la legislación secundaria sobre organizaciones políticas, procesos electorales, y composición del Congreso tienen una substancia cuya dimensión no puede ocultarse a nadie. Tímida y todo, la Reforma Política ha significado un progreso en la tentativa democrática mexicana. Aún si se la considera como una simple estratagema para hacer perdurar la vigencia del sistema político que nos rige, es preciso reconocer que se trató de un mecanismo civilizado capaz de engendrar, a su vez, nuevos gérmenes de avance.

Además de esa tarea evidente, a la que es necesario agregar la amnistía que tuvo en él el principal de sus campeones, Reyes Heróles significaba, por la fuerza de su historia personal y no porque él poseyera tales condiciones en exclusiva dentro del gabinete, la tradición del liberalismo social, de un progresismo que sin renegar de la ortodoxia procuraba reconocer que el paso del tiempo obliga a ajustes y enmiendas que, de no practicarse, conducen a la esclerosis política.

Al ser retirado del gabinete se va con Reyes Heróles la fuerza simbólica en él depositada. No decimos con ello que no queden en el gobierno personajes de su misma filiación, acaso hasta más lúcida, acaso más moderna. Pero ninguno de ellos tiene el peso que tuvo don Jesús. De allí que una anécdota personal, el retiro de un funcionario, adquiera honda significación política, particularmente si se atiende al hecho de que fue escogido para sustituirlo el exgobernador de Aguascalientes, Enrique Olivares Santana.

El hasta ahora director del Banco de Obras y Servicios Públicos es la quintaesencia misma de la burocracia política. Su historia personal muestra que su recorrido a través de diversos cargos y funciones es resultado de su quietud, no de su acción. Es fácil desafiarse a usted a que recuerde cualquier pronunciamiento lúcido de quien ahora se ocupará de la política interior del país. Aún si nos tomásemos la estéril molestia de revisar los discursos que ha pronunciado, única literatura que es capaz de producir, no encontraríamos sino lugares comunes, frases huecas ensartadas unas tras otras, en prosa municipal y espesa.

Tan incongruente como imaginar a Acerina frente a la Orquesta Sinfónica Nacional, así es figurarse a Olivares Santana dando impulso a la representación de las minorías, a la libertad de expresión, al derecho a la información. Con su presencia en la Secretaría de Gobernación se introducen de nuevo en ese ministerio los vientos rancios del conservadurismo que ha sido, las más de las veces, el ámbito característico de la antigua casa de Cobián.

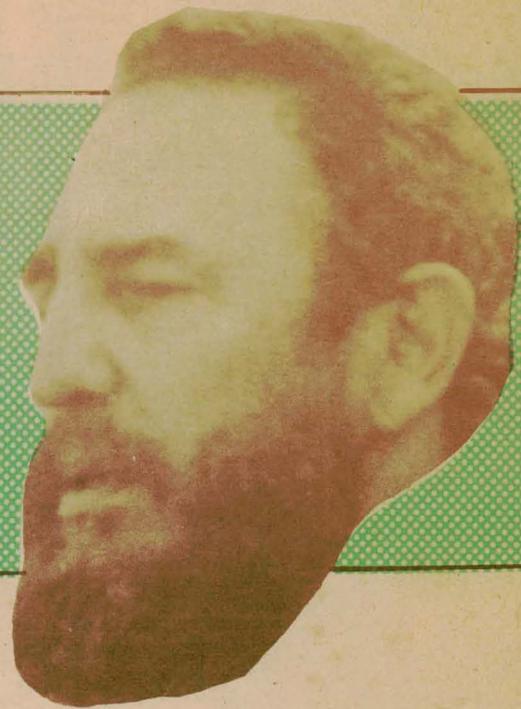
Esta opción política asumida de manera indudable por el gobierno queda ratificada en la designación de don Miguel de la Madrid Hurtado en remplazo de Ricardo García Sáinz. En poco más de un año en su cargo, García Sáinz no pudo dar muestra de ningún talento particular para el arte de la administración pública y su relevo parecía obligado, aunque las impugnaciones que se le asestaron tienen que ver más con la estructura y la función de la Secretaría que con la persona que sea su titular. Al revés de Olivares, De la Madrid Hurtado tiene virtudes de alto valor. Pero procede del conservadurismo hacendario, que será su factor limitante más notorio.

Única luz en este panorama sombrío es la rectificación del lamentable error de haber hecho canciller a don Santiago Roel.

SON NUESTRAS RELACIONES CON E.U.

Historia

cambio de lenguaje



Fidel Castro Ruz (Cuba).



Santiago Roel... reciente gira por la frontera con E.U.

apoyado no tanto en normas específicas, sino en principios morales. El señor Carter se ha declarado campeón de los derechos humanos —aun cuando las oscuras manchas que cubren numerosas regiones del mundo sean productos de la política imperial— y como signatarios de la Declaración de los Derechos Humanos, conjunto de garantías universales que no dependen de nacionalidad, religión, idioma o estado social, sino que son inseparables del ser, los Estados Unidos de N.A. tienen el compromiso de cumplir,

dentro de su territorio ese documento y los que lo complementan. Sin duda las normas de mayor nobleza que las Naciones Unidas han construido. La lucha en este sentido —cualesquiera que sean los resultados—, tendrá mucho mayor fuerza y permanencia que los arreglos específicos parciales y efímeros entre dos naciones.

Es verdad, por otra parte, que no es posible pedir que a los compatriotas en el extranjero se les conceda aquello que no disfrutaban dentro del territorio nacional. Desde este ángulo, la multiplicación de empleos y oportunidades de trabajo, es recurso insuficiente. Lo esencial es la posibilidad de que los mexicanos alcancen en su patria, vida libre y segura. La claridad democrática, el respeto a la dignidad humana, entre nosotros, hará más para detener el éxodo que las medidas represivas o los convenios y arreglos. Todo es así, mucho más complejo de lo que superficialmente se mira. Es la estrella de múltiples picos, como en frase casi póstuma, dijo el secretario de Relaciones. Su misión, tan publicitada, pero llena de riesgos, fatalmente tendría que fracasar. Es difícil saber ahora hasta qué punto su gira por la frontera y las conversaciones con el presidente Carter determinaron la salida del funcionario mexicano, justamente cuando se acercaban acontecimientos de enorme contenido político, tales como el encuentro López Portillo-Carter, el discurso del presidente de México en las Naciones Unidas y la visita del doctor Castro.

El cambio de secretario de Relaciones no implica necesariamente, un desvío de la política internacional, pero sí enfoque y lenguaje diversos. Nuestra diplomacia en los últimos tiempos, aparentemente ruda y directa, ocultó una timidez que no correspondía a la tradición mexicana. Frente a las sangrientas dictaduras de América Latina —por ejemplo— hemos sido complacientes y, a veces, casi cómplices. Los arreglos sobre el petróleo, han sido velados por una absoluta falta de información o de engañosas y constantes contradicciones. La diplomacia mexicana podrá ahora, esperamos, alcanzar un mejor nivel técnico pero mantenerse también dentro del estilo y el impulso impuestos por los grandes directores revolucionarios de nuestra vida de relación. La República tiene y esto es lo primero, el derecho de saber a dónde se la conduce. Confusión es traición.

Cuando escribo estas líneas, se transmiten boletines dando cuenta de cambios en la jerarquía burocrática superior. No es tiempo, por supuesto, de interpretaciones correctas. Pero algo ya puede comentarse con certeza. En primer término lo exiguo de las reservas humanas del régimen. Sólo domina, al parecer, el juego de las viejas y conocidas cartas. Las mueve y combina. Pero son las mismas, gastadas y amarillentas. Nada se avanzará así y la nación caerá en el desaliento porque, o el país sufre una grave escasez de hombres o somos incapaces de señalar a los mejores. Todo indica que el dominio de los maestros de la política “a la mexicana” —la triste, cansada grilla— se anota un triunfo. ¿Le interesa al pueblo que alguien ocupe un puesto hoy y otro mañana? ¿Que cambie de oficina, teléfonos, secretarías y guaruras? No lo creemos. De quienes abandonan hoy el foro, por lo menos uno, tenía conciencia y sensibilidad políticas. De los nuevos, hasta donde sabemos, ninguno. Nos referimos, por supuesto, a ese conjunto de ideas grandes, imaginativas y creadoras que suponen la búsqueda de un nuevo orden social y de la independencia real de México. Los signos no lo descubren. No abrimos un nuevo capítulo. Continuamos la vieja historia informe y titubeante. Mucho nace, crece o se encuentra en la vasta superficie o en la oscura profundidad de México. Mucho, pero no políticos, según se ve.

Reyes Heroles: la historia como afición, como vocación, como pasión
por miguel ángel granados chapa

Con el número 135 de la benemérita colección llamada Biblioteca del estudiante universitario apareció el libro Los caminos de la historia, una antología de textos de Jesús Reyes Heroles cuya selección, así como la nota introductoria fueron hechas por la doctora Eugenia Meyer. La universalidad de esa colección señera, presente en las publicaciones de la Universidad Nacional desde hace varias décadas, integrada por clásicos de las más diversas materias, es plenamente correspondiente con el carácter del libro que presentamos.

Eugenia Meyer ha coordinado, desde 1995, la edición de las obras completas de Reyes Heroles. Era, por ese motivo, y por su vinculación profesional y personal con este ilustre mexicano, la más indicada para escoger los textos de esta antología. Se trata de 13 documentos, algunos publicados repetidamente, inéditos otros hasta su inclusión en las Obras completas. Unos fueron preparados explícitamente como resultado del afán de investigador histórico que animó a Reyes Heroles. Otros son textos circunstanciales -- incluidos discursos en la Cámara de Diputados, de cuya 45a. legislatura fue miembro el autor--, o vieron la luz con fines distintos a la indagación del pasado.

El primero, y en cierto sentido el principal, se llamó desde el principio La historia y la acción, título que se dio a un volumen anterior, editado originalmente en España, que reunió una miscelánea de textos, reeditados varias veces. Es el discurso de ingreso de Reyes Heroles a la Academia Mexicana de la Historia, que le otorgó el sillón de don Ángel María Garibay, el gran

nahuatlato. Otros prolongan y sintetizan su magna investigación sobre el liberalismo mexicano. Los más se refieren a personajes del siglo XIX mexicano, el espacio favorito de Reyes Heróles en cuanto historiador: Fernández de Lizardi, José María Luis Mora, Mariano Otero, José María Gutiérrez de Estrada, Justo Sierra. También fue escogido un breve ensayo sobre Mirabeau, compuesto originalmente, lo que no se dice en este libro, para una colección patrocinada por don Félix Moreno Canalejas, con quien Reyes Heróles hablaba de bibliografía en la extinta Librería del Prado.

Eugenia Meyer compendia en treinta breves páginas --esfuerzo inapreciable de síntesis-- la vida y la obra de Reyes Heróles. Dedicó sus seis capítulos a “lo particular y personal”, “la acción”, “la política que todo lo invade”, “todos los caminos conducen a la historia”, “historiar para revolucionar” y “tiempo final”. Es decir cubre el arco vital de Reyes Heróles, nacido en Tuxpan el 3 de abril de 1921 y muerto en Denver, Colorado el 19 de marzo de 1985, y la doble vertiente que caracterizó su vida, la del intelectual y la del político.

En las tareas del pensamiento privilegió la indagación y la reflexión histórica. “Por vocación o equivocación --dijo en uno de los cientos de retruécanos que marcaron su prosa-- arribé a la historia buscando explicaciones al mundo en que vivía”. Definió así su origen como historiador al recibir el bautizo formal en ese campo, para el cual no se había preparado académicamente. Reyes Heróles se preparó a sí mismo en ese como en otros terrenos. No por equivocación, corriámoslo, sino por vocación entró en el terreno a cuya cosecha hoy nos asomamos.

Diríase --lo dice Eugenia Meyer-- que fue también historiador por pasión. La pasión política, en efecto, lo condujo a cavilar si era cierto que como aseguraban Cosío Villegas, Silva Herzog,

Revueltas, la Revolución Mexicana había muerto. Descubrió para sí, y comunicó la buena nueva, que no acertaban quienes extendieron aquel certificado de defunción. La Revolución, sostuvo, estaba viva porque expresaba, con las circunstancias vigentes al mediar el siglo XX, las ideas y los propósitos de los liberales mexicanos.

Fue también Reyes Heróles historiador por afición. Obviamente no lo digo en sentido peyorativo. Era un amateur de la historia en la medida en que no se consagró a ella de tiempo completo. Pudiera decirse, como se habla de pintores de fin de semana, que él era así historiador. Pero los resultados de su “entretenimiento” distaban de la mediocridad que suele resultar de practicar un hobby.

Reyes Heróles dedicó siete años de su vida al estudio del liberalismo mexicano. Comenzó en 1954 y durante los siguientes tres años ofreció conferencias y cursos, y escribió artículos que anunciaban la aparición del primer volumen de su obra magna, que la Universidad Nacional publicó en 1957, y hasta 1961 en que apareció el tercer tomo. La originalidad del abordamiento, la profusión de los documentos examinados, la contundencia de sus conclusiones harían suponer que la obra habría requerido dedicación completa.

Pero no fue así. En los cuatro primeros años de esa proeza, de 54 a 58, el autor se multiplicaba en el cumplimiento de deberes profesionales, que le requerían poner su atención en el afán de cada día. Era, simultáneamente, consejero de la Presidencia de la República, redactor frecuente de dictámenes, comentarios, preproyectos; y jefe del Departamento de Estudios Económicos de los Ferrocarriles Nacionales de México. No disfrutaba de becas disfrazadas, que le permitieran el desarrollo de su vicio privado. Por lo contrario, tan diligente se mostró que al finalizar 1958 fue

Jesús Reyes Heroles: universitario, intelectual, político
por miguel ángel granados chapa

Al comenzar el curso escolar de 1942, la Universidad Nacional escogió, como era su tradición, a un profesor y un alumno sobresalientes para que pronunciaran sendos discursos inaugurales. El maestro seleccionado fue Samuel Ramos, que al año siguiente sería elegido director de la Facultad de Filosofía y Letras, y era ya el celebrado autor de *El perfil del hombre y de la cultura en México*. El estudiante lo era de derecho, estaba por comenzar el cuarto año, cumpliría 21 años en abril y se llamaba Jesús Reyes Heroles.

Los discursos se dijeron aquí, en este mismo Anfiteatro Bolívar. “El señor Reyes Heroles --dijo al día siguiente la crónica de un diario-- definió en la primera parte de su discurso el verdadero sentido de la Universidad de México, que ha venido alentando al influjo de su fundador, el insigne Justo Sierra, que le diera alma y orientaciones. En seguida, el inteligente y culto orador se refirió a la crisis del mundo... Flageló duramente la locura de este momento que lucha contra toda idea y todo principio de libertad”. Un momento de locura, vivimos hoy también, en circunstancia que un acto de esta naturaleza impide soslayar que, como en 1942, “kucha contra toda idea y todo principio de libertad”.

Libertad: cuántos empeños promovió en tu nombre Jesús Reyes Heroles, el ilustre mexicano a quien honramos hoy, con dos de sus pares, tan dignos de respeto como él, en esta celebración de la pluralidad: Manuel Gómez Morín y Heberto Castillo La palabra libertad, ese valor político, ese bien jurídico, ese fenómeno de la historia, constituyeron el motor de la vida y la obra de Reyes Heroles. Libertad para sí y para los demás. Libertad heredada del pasado, ejercida en el presente y proyectada hacia el porvenir. Reyes Heroles identificó ese concepto y lo hizo suyo en las aulas de esta magna institución, pues ya se sabe que la Universidad, antes aún que formar profesionales, aspira a forjar personas. A unos pasos de aquí cursó la licenciatura en derecho, iniciada en febrero de 1939 y concluida con honores el 11 de octubre de 1944. En esos años se labró el talante universitario de Reyes Heroles, que pasó de ser aplicado alumno a diligente profesor, dedicado a la docencia durante casi veinte años.

Comenzó siendo adjunto al seminario de derecho social. Al volver de Argentina, donde alcanzó lauros internacionales --la publicación como libro de su sólida tesis *Tendencias actuales del estado*--, fue profesor interino a partir de marzo de 1946, y tres años después alcanzó la titularidad de la cátedra de Teoría del estado. Fue profesor también en la escuela de comercio y administración. Y junto con José López Portillo fue requerido para explicar, con miras a la fundación de nuevas disciplinas y un nuevo

plantel universitario, “el significado del estudio de la ciencia política”.

La suya, sin embargo, era la Facultad de Derecho. A punto estuvo de ser doctor ex officio, al abrirse ese posgrado en aquel plantel, en abril de 1950. A fin de completar la planta docente con el grado respectivo, porque es lógico que sólo doctores enseñen a los aspirantes a serlo, la Facultad convocó a quienes reunieran tres requisitos: obra escrita, fama pública y antigüedad de cinco años en el profesorado, a que solicitaran el nombramiento respectivo. Reyes Heróles lo hizo. Pero si bien reunía las dos primeras condiciones, no satisfizo la tercera, ya que apenas cumplía cuatro años como profesor y era aun menor, sólo de un año, el lapso en que ocupaba una plaza definitiva.

Esa misma facultad le suscitó interrogaciones y le ofreció la primera oportunidad formal de contestarlas. Mientras se desempeñaba en meritorios menesteres privados --la dirección técnica de la cámara de la industria de transformación que agrupaba a los manufactureros nacionalistas, y del Instituto Mexicano del Libro, ese remoto intento de hacer del nuestro un país de lectores--, acuciaba al espíritu alerta de Reyes Heróles el dilema entre la libertad y la justicia, entre los valores del individuo y de la sociedad. Se afanaba en la búsqueda de un tercer camino, que permitiera conciliar unos y otros, cuando el centenario de la revolución de Ayutla le brindó su primer acercamiento al liberalismo mexicano, al liberalismo social de los próceres del XIX.

Otra preocupación lo urgía también: la naturaleza del régimen del que empezaba a formar parte. Era consejero de la Presidencia de la República, cuyo titular Adolfo Ruiz Cortines había llegado a ella tras una competida contienda, cuyos principales participantes eran disidentes del partido oficial, denunciantes de la desviación de los valores de la Revolución Mexicana. Otros protagonistas de la vida pública habían ido más allá. No hablaron sólo de alejamiento de las metas, sino de la muerte misma de esa Revolución. Reyes Heróles quiso saber, en indagación rigurosa consigo mismo, si la Revolución podía ser rescatada, si savia antigua le insuflaba vida. Por eso reconoció alguna vez que llegó a la historia por la política, “buscando explicaciones al mundo en que vivía”, en pos de la respuesta a una pregunta que lo inquietaba: “¿Podía la Revolución en que nací y me desarrollaba ser producto de generación espontánea?”.

La Facultad de Derecho, pues, recordó del modo que le era propio el plan que echó para siempre de la escena a Santa Anna. Su director Mario de la Cueva, amigo dilecto del joven profesor y funcionario, le encargó un artículo para una edición conmemorativa de aquel documento. Y Reyes Heróles escribió “Continuidad del liberalismo mexicano”. La agudeza de su mirada ofreció los primeros resultados apreciables, de que también dio cuenta en la Facultad de Filosofía y Letras donde ofreció, en enero de 1956, una conferencia sobre el tema: “Economía y política en el liberalismo mexicano” que con el semejante título de “Economía y liberalismo en el siglo XIX” apareció en *Cuadernos*

Americanos, la gran publicación trimestral de don Jesús Silva Herzog, de que ya era Reyes Heróles colaborador asiduo y de cuya junta de gobierno llegaría a ser parte. Allí mismo, a mediados de ese 1956, apareció una nueva aproximación al tema: “Las libertades en el liberalismo mexicano”.

Era ya un anticipo de la vasta obra que ensanchó la historiografía mexicana, cuya investigación y escritura bastarían para hacer de Reyes Heróles un mexicano ilustre. La propia Facultad de Derecho dio a la estampa, en marzo de 1957, el primer volumen de *El liberalismo mexicano* (dedicado a “Los orígenes”). Era, una vez más, la contribución de aquella escuela universitaria a la rememoración del pasado mexicano, esta vez en el centenario de la Constitución de 1857. Para ese fin, “la comisión designada por la facultad de derecho (se dirigió) a uno de sus distinguidos maestros, don Jesús Reyes Heróles, brillante catedrático del Teoría del Estado y cuyos estudios respecto de la historia de nuestras ideas e instituciones políticas son ampliamente conocidos --lo que hace innecesaria su presentación-- con el ruego de que colaborara en los actos conmemorativos con un libro que contuviera el resultado de sus investigaciones sobre los orígenes y evolución del liberalismo mexicano”. Por su resultado, la comisión dio “las más cumplidas gracias” al autor y se felicitó “de poder entregar a los hombres estudiosos de México el primer tomo de una obra que, sin duda, servirá para esclarecer uno de los temas más debatidos de nuestra historia”.

El tesorero historiador cumplió el plan de la obra y los dos tomos restantes aparecieron al año siguiente (“La sociedad fluctuante”) y en 1961 (“La integración de las ideas”). No reposó entonces la pluma del autor ni consideró agotado el tema. Su dominio del asunto le permitió participar en la celebración del cincuentenario de la Revolución Mexicana en un volumen colectivo en que abordó la relación de “La Iglesia y el Estado” y en una mesa redonda sobre historia social mexicana sobre los “Aspectos sociales del liberalismo mexicano”, que evidenció el principal de sus hallazgos, la manera en que esa doctrina que modeló al México del siglo XIX tuvo un desarrollo dual, el liberalismo político y el liberalismo social, veta esta última con que se conectaba, en su razonamiento, la Revolución Mexicana.

Aparte conferencias y ensayos sobre el liberalismo, Reyes Heróles trabajaba en su segunda gran obra sobre esa centuria y sus gigantes. En abril de 1967 salió a circular el par de volúmenes con las *Obras*, de Mariano Otero, recopiladas, seleccionadas y comentadas por Reyes Heróles, que las presentó en un sustancioso “Estudio preliminar”, en realidad un libro por sí mismo, de casi doscientas páginas, que valoran la penetración del análisis social y económico del malogrado político tapatío de cuya vida, *mutatis mutandis*, parece trasunto la de Reyes Heróles.

Esos trabajos sobre las ideas liberales, tarea al mismo tiempo acuciosa y monumental,

valieron al autor su ingreso a la Academia de Historia, nada menos que en el sitio que ocupara el padre Ángel María Garibay, nuestro primer gran nahutlato. Al recibirlo, el doctor Arturo Arnáiz y Freg encontró que su obra es la mejor refutación al dictamen de Francisco Bulnes, llamado por Reyes Heróles “nuestro gran energúmeno”, según el cual “es menester aceptar con resignación una triste verdad: los mexicanos servimos para todo, menos para liberales”. Halló también Arnáiz y Freg que un logro principal de los afanes de Reyes Heróles fue comprobar que el liberalismo mexicano “no ha sido interpretación del mundo, sino un intento por transformarlo”.

Esa misma era, desde tiempo atrás, la meta de Reyes Heróles: pensar la realidad y modificarla. Aun en la esfera privada, pero sobre todo cuando se incorporó a la vida pública, había sido de modo inescindible un político y un intelectual. Los primeros volúmenes del *Liberalismo mexicano*, que parecen la obra de un académico de tiempo completo, fueron escritos mientras el autor desempeñaba crecientes responsabilidades públicas, como consejero en la casa presidencial, como funcionario de la empresa ferroviaria del estado, como subdirector técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social. El tercer tomo apareció en octubre de 1961, un mes después de que Reyes Heróles ocupara su curul en la Cámara de Diputados, donde representó al segundo distrito de Veracruz, con cabecera en Tuxpan, la ciudad donde Reyes Heróles nació el 3 de abril de 1921.

El Otero fue trabajado por Reyes Heróles mientras se desempeñaba como director general de Pemex. No es que lo preparara en sus ratos libres, pues no era un funcionario ausente, sino organizado, y un investigador diligente. Como antes con los volúmenes sobre la idea liberal, su investigación era posible a domicilio por la extensa y magnífica colección de folletos decimonónicos que logró reunir, bibliófilo y bibliómano como era. A pesar de que sus posiciones gubernamentales le hubieran permitido contratar ayudantes y aun redactores que escribieran en su nombre o por lo menos prepararan borradores que él perfeccionara, Reyes Heróles prefirió siempre escribir directamente y por entero sus trabajos, así los discursos de circunstancias como las obras de gran envergadura.

Como director de Pemex perfeccionó sus dotes de administrador, que había desarrollado en el IMSS (al cual volvió, como director general, en el año postrero del gobierno de Echeverría, con quien no congeniaba) y contribuyó a consolidar una tradición de empresa pública. Sabedor del enorme tesoro que para una economía subdesarrollada es la riqueza petrolera, la administró con prudencia, lejana de la audacia insensata que en años posteriores hizo disminuir las reservas. Pero no fue un administrador timorato. Avizó el futuro y promovió la creación del Instituto Mexicano del Petróleo.

Establecido por decreto de 23 de agosto de 1965, la vocación de ese Instituto es la investigación y diseño de plantas petroleras, petroquímicas y químicas, así como el desarrollo de productos derivados de los hidrocarburos en general. Amén de satisfacer las necesidades de Pemex, se previó que ofreciera servicios remunerados a las empresas petroleras públicas de América Latina. Su primer director fue Javier Barros Sierra, que en el sexenio anterior había sido secretario de Obras Públicas, luego de una fructífera trayectoria en la ingeniería y en la academia. Dos veces lo persuadió Reyes Heróles: una, para que, en el IMP, se incorporara a la administración encabezada por Díaz Ordaz, con quien no había mantenido buena relación mientras fueron miembros del gabinete de López Mateos. Y otra para que se fuera del Instituto, mas no por despido, sino para que aceptara ser rector de la Universidad Nacional, lastimada hasta la ignominia a mediados de 1966 por la insidia presidencial. Esa misma insidia, crecida hasta el punto del homicidio colectivo, causó el desenlace letal del conflicto de ciudadanos con el poder público, que Reyes Heróles, a despecho de su función técnica en el gobierno, pensó que era posible resolver mediante el diálogo, el cual propició de diversas maneras.

De otro modo vio también el futuro Reyes Heróles en Pemex, aunque con apariencia de una corrección al pasado. Rescindió los cinco contratos-riesgo suscritos entre 1949 y 1951 con empresas privadas y extranjeras. Se convenía en ellos la exploración y perforación de pozos durante un plazo, a cuyo vencimiento Pemex reembolsaba la totalidad de los costos e inversiones, con el valor del 50 por ciento de los hidrocarburos producidos en los pozos así perforados y, durante 25 años, una compensación que oscilaba entre el 15 y el 18.25 por ciento de ese valor de producción.

Fue especialmente importante la rescisión del contrato de tierra sumergida, que abarcaba una zona de 400 kilómetros de largo por cinco de ancho en el Golfo de México, entre la barra de Santecomapan, Ver., y Puerto Real, Camp. En ese caso, explicó el propio Reyes Heróles en su último informe petrolero, de 18 de marzo de 1970, "Petróleos Mexicanos se negó a cubrir gastos para exploración, porque el periodo respectivo había vencido y era imposible su prórroga. Se negó, asimismo, a pagar indemnización alguna...". De ese modo y por efecto de las rescisiones pactadas, se liberaron "sin limitaciones de ninguna especie, 3858 kilómetros cuadrados del territorio nacional para la explotación exclusiva de Petróleos Mexicanos, en beneficio de la nación. Sin necesidad de ofrecer participaciones o derechos sobre el valor de la producción en el subsuelo mexicano, con recursos propios y financiamientos normales, proseguirá de hoy en adelante el desarrollo y progreso de la industria petrolera. En la vasta área que comprendía el contrato de tierra sumergida, se realizó nueva sismología marina y está arrojando resultados altamente alentadores. Los técnicos de Petróleos Mexicanos creen que el país cuenta con elevadas reservas de hidrocarburos en una

extensa zona y ya en estos momentos, de acuerdo con la sismología realizada, un barco de bandera nacional perfora el pozo Gaviota No. 1.”

El nacionalismo en materia económica así practicado quedó en la conciencia de Reyes Heroles desde su paso por la agrupación empresarial que hoy se conoce por su acrónimo, Canacintra, en los años primeros de su desempeño profesional. Establecida en 1941, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación adoptó pronto un perfil característico, de defensa de la planta fabril nacional frente a las pretensiones del libre comercio desatadas después de la Segunda Guerra Mundial, y contrarias al proteccionismo con que el gobierno procuraba el desarrollo interno. En una pronta simplificación, se llamó a sus integrantes “empresarios de izquierda”. A ellos se vinculó el joven abogado, apenas volvió de su posgrado en Argentina. Realizó labores tan diversas como lo demuestran los diversos modos como se le llamaba en la correspondencia interna: oficial mayor, director técnico, asesor a secas, o técnico, o jurídico. Su tarea más consistente fue formular proyectos de declaración o de discursos, lo que fue amasando una doctrina, una ideología del nacionalismo empresarial.

En ese carácter formó parte de la delegación mexicana a la Conferencia Internacional de Comercio y Empleo, organizada por la ONU y realizada en la capital de Cuba a partir de noviembre de 1947. El resultado de esa prolongada reunión se expresó en la Carta de La Habana, que dio origen al GATT (Acuerdo general sobre tarifas aduaneras y comercio). Con el título de ese instrumento de derecho económico internacional --*La carta de La Habana*--, Reyes Heroles escribió un sólido alegato contra la libertad de comercio diseñada en las metrópolis industriales para perjuicio de las economías dependientes. No se trata de un análisis económico solamente (ya de mayor Reyes Heroles repetiría que quien sólo sabe economía sabe poca economía). Su enfoque sobre el documento que buscaba regir las transacciones mercantiles en el mundo fue multidisciplinario, con fuerte carga politológica y jurídica, aunque naturalmente no se sustraiga al examen de la producción y el intercambio.

También en la Canacintra se inició Reyes Heroles en la práctica política, en la búsqueda de objetivos comunes con factores sociales realmente, o en apariencia, distantes. Parece haber concertado posiciones de la Cámara con el Partido Comunista Mexicano y con su disidente entonces, Valentín Campa, que representaba a la CTM en un órgano público llamado Consejo Económico Social. Según el dirigente sindical, “en las luchas contra la inflación monetaria y la carestía...concertamos una alianza con la Cámara..., integrada por la mediana burguesía industrial hostigada por los consorcios imperialistas y la Secretaría de Hacienda”. Los líderes de la Canacintra, agregó Campa, “nombraron al asesor técnico de ese organismo para que cooperara conmigo en las actividades correspondientes...El asesor...nos aportó muchas informaciones y datos

técnicos y legales”.

La primera incursión de Reyes Heroles en política partidaria ocurrió durante la campaña electoral de Ruiz Cortines, en 1952, aunque sólo nueve años más tarde realizó la suya propia, para ser diputado. Fue una elección cómoda, sin adversario, y con la alegría de los reencuentros con el terruño y los amigos de los primeros años. Nacido en Tuxpan, Reyes Heroles creció en Tampico, Ciudad Victoria y San Luis Potosí, en busca de condiciones apropiadas para su salud endeble y su formación escolar. Ruiz Cortines había sido también diputado en ese distrito, lo cual propició una cercanía entre los dos políticos, tan semejantes en el estilo y tan distantes generacionalmente que los hijos de Reyes Heroles daban trato de abuelo a don Adolfo.

Asumió a conciencia su papel de legislador, aunque en esos años quien lo era mayormente despachaba en Palacio Nacional. De sus varios lances parlamentarios rescato uno, por premonitorio de sus proyectos posteriores, por revelador de sus convicciones permanentes. Defendió en nombre de la comisión el dictamen de la reforma constitucional que creó los diputados de partido, primera expresión mexicana de la representación proporcional. Era urgentísimo establecerla. No había más que cinco, seis quizá, miembros de la oposición en una Cámara compuesta por 178 integrantes.

Político a plenitud fue Reyes Heroles los casi cuatro años (febrero de 1972 a septiembre de 1975) en que encabezó el PRI, cuando asumió “la máxima responsabilidad a que como revolucionario mexicano puedo aspirar”. Escogió cuidadosamente esa fórmula para recordar que no era presidenciable, vigente como estaba entonces la rigidez del artículo 82 respecto de la oriundez extrema. El padre de Reyes Heroles había nacido en España, él nunca disimuló el hecho y rehusó desdeñoso apoyar la reforma que permitió en el 2000 asumir la Presidencia a una persona en esa misma condición natal.

Dirigir el partido del gobierno acendró en Reyes Heroles sus convicciones reformadoras. Las desplegó en los casi 30 meses en que fue secretario de Gobernación, bajo el presidente López Portillo. De las varias y profundas razones por las que se explica y justifica el reconocimiento explícito a la condición de mexicano ilustre que ostenta Reyes Heroles, sobresalen sus aportaciones a la transformación política de nuestro país, del sistema político del que fue miembro eminente.

López Portillo, su amigo desde los días estudiantiles, desde entonces le profesaba respeto al punto de que, al asumir la Presidencia de la República, le ofreció una tarea cómoda, que le permitiera escribir, o una responsabilidad de pleno servicio: Relaciones, Trabajo, Gobernación. Cuando Reyes Heroles optó por esta última, a fines de noviembre de 1976, la tempestad financiera del fin de gobierno decidió al Presidente

entrante a ocuparse de modo primordial en resolver la aguda situación económica del país y de las finanzas públicas. Por eso delegó la política en Reyes Heróles.

Por eso, también, Reyes Heróles y no el Presidente anunció la reforma política, el 10 de abril de 1977, apenas cuatro meses después de iniciada la nueva administración. No sólo recorrían el país turbulencias financieras sino también la resaca de la insurgencia armada en las montañas y las ciudades, y el modo ilegal y violento con que el gobierno la enfrentó, práctica violenta que seducía al conservadurismo cuya latitud no era menor. El secretario de Gobernación no pudo y no quiso frenar ni castigar el abuso policiaco, aun cuando entrañara infracción rotunda a la formalidad jurídica, que siempre le mereció homenaje. Mas no fue insensible a él: Para encarar aquel desafío a las instituciones eligió vías políticas, la fuerza de la razón y no la razón de la fuerza. Escogió la apertura política, la inclusión, el diálogo y el enfrentamiento de las ideas en vez del tronar de las armas.

Por eso el anuncio de la reforma política fue precedido por su rechazo al autoritarismo y la cerrazón:

“...hay quienes pretenden un endurecimiento del gobierno que lo conduciría a la rigidez. Tal rigidez impediría la adaptación de nuestro sistema político a nuevas tendencias y nuevas realidades; supondría ignorarlas y desdeñarlas. El sistema, encerrado en sí mismo, prescindiría de lo que está afuera en el cuadro social y reduciría su ámbito de acción al empleo de medidas coactivas, sin ton ni son, canalizando al fortalecimiento de la autoridad material del Estado recursos que demandan necesidades económicas y sociales. Es la prédica de un autoritarismo sin freno ni barreras”.

Lo contrario, dijo, consiste en ensanchar “las posibilidades de la representación política de tal manera que se pueda captar en los órganos de representación el complicado mosaico ideológico nacional de una corriente mayoritaria y pequeñas corrientes que, difiriendo en mucho de la mayoritaria, forman parte de la nación.

“La unidad democrática supone que la mayoría prescinda de medios encaminados a constreñir a las minorías e impedirles que puedan convertirse en mayorías; pero también supone el acatamiento de las minorías a la voluntad mayoritaria, y su renuncia a medios violentos, trastocadores del derecho.”

Conforme a la instrucción presidencial que recibió el 14 de abril siguiente, Reyes Heróles convocó, mediante la Comisión Federal Electoral que encabezaba, a la consulta que fue el primer fruto de una reforma que apenas con ese acto se iniciaba. En esa consulta reiteró su credo, donde se evidenciaba la herencia que de Otero había recogido, la misma capacidad de análisis de la realidad que, con su acción, dio grandeza al jalisciense:

“No llegamos a estas reuniones con un proyecto preconcebido; llegamos, sin

embargo, con un objetivo claro: lograr una mejor representación de las minorías, hacer que la representación política abarque cabalmente al país en su diversidad de la mejor manera posible, perfeccionar nuestros métodos democráticos, depurar prácticas y desterrar deficiencias. En estas tareas no hay límites ni tabúes. El Presidente López Portillo quiere que esta reforma cale tan hondo como sea necesario y no sea frenada por temores que no encuentran apoyo en nuestra vida institucional”.

La consulta fue atendida por la sociedad organizada entera. Los partidos actuantes en las elecciones, los que aspiraban a serlo, las agrupaciones sociales, aun quienes ejercían la oposición extraparlamentaria, acudieron a la convocatoria gubernamental. La reforma constitucional a que ese diálogo dio origen, y la nueva ley electoral reconocieron así orígenes múltiples y diversos.

Pero mientras se reconstruía la institucionalidad con aquellos propósitos, era preciso dar señal clara de que el autoritarismo, especialmente el fincado en la ilegalidad, efectivamente no era sustento de la política que Reyes Heróles contribuía a modelar. El secretario de Gobernación promovió así una ley de amnistía, que diversos grupos sociales habían propuesto, que pusiera punto final a la guerra sucia. Una ley de esa naturaleza no podía encarar el grave problema de los desaparecidos políticos, que fue asignatura pendiente de Reyes Heróles, sólo susceptible de ser abordado cuando se produjo la alternancia presidencial. Pero sí sembró, a contrapelo del conservadurismo temeroso, la semilla de la reconciliación.

Sólo hasta septiembre de 1978 fue posible la ley de amnistía. No fue ilimitada, pues dejó fuera los delitos contra la vida y la integridad corporal, el terrorismo y el secuestro. Pero aun en esos casos dio espacio para la valoración específica, a fin de que beneficiara a quienes habiendo participado en la comisión de alguno de ellos, no revelara alta peligrosidad. Y se extendió también a quienes se habían sustraído a la acción de la justicia. Cientos de presos salieron de la cárcel y decenas de exiliados forzosos se reintegraron a la vida nacional. No pocos de ellos aprovecharon el sentido último de la amnistía y encauzaron su energía política por caminos de convivencia pacífica.

La reforma constitucional en esa materia, y la Ley de organizaciones políticas y procesos electorales fueron el fruto de largo plazo que cultivó Reyes Heróles. La reforma política, cuyos rendimientos aun nos favorecen, estableció el derecho a la información, como requisito para la formación de criterios ilustrados, y dio entrada a nuevos partidos a la contienda electoral, con la figura del registro condicionado al resultado de las elecciones, basada en la idea de que sean los ciudadanos quienes decidan cuántos y cuales partidos participan en la liza comicial. Como consecuencia, se amplió el espacio parlamentario para esas fuerzas. Para que, como quiso Otero, la

Cámara de Diputados fuera “el daguerrotipo de la sociedad”, es decir la representara cabalmente, se instituyó un sistema mixto, que conservó la elección de diputados de mayoría, en 300 distritos, a los que se agregaron cien diputados de representación proporcional, elegidos en listas plurinominales en cinco circunscripciones.

Aunque organizó el proceso respectivo, Reyes Heróles no vivió ya en Gobernación la primera concreción de esa reforma, pues salió del gabinete seis semanas antes de la jornada electoral de 1979, cuyo resultado modificó enteramente la estructura y función del poder legislativo. Vuelto por unos años al estudio y la reflexión. retornó al gobierno en 1982, como secretario de Educación Pública. Desde allí, sobre todo allí, con su larga mirada, percibió la peligrosidad de que el laicismo quedara en jaque. Por eso definió:

“El concepto de laicismo no implica neutralidad ni agnosticismo...El laicismo es la defensa de la independencia del individuo, la sociedad, la familia y el Estado frente a un poder eclesiástico dominante. Eso es complementario del combate a la servidumbre, al fanatismo...”.

En paradoja claramente resuelta, Reyes Heróles dominó con su carácter y su razón las propensiones al autoritarismo, la intolerancia y la impaciencia con que su temperamento lo castigaba. Esa victoria sobre sus defectos no se restringió al ámbito de su vida personal. Proyecto sus efectos sobre la república, esa entidad de encuentro de que todos debemos ser responsables y beneficiarios.